

Precios de Suscripción

Valdepeñas, mes. 0.50 pts
Fuera, trimestre. 2.00 »

Precio del ejemplar

10 céntimos

Nueva Luz

Semanario Socialista

Organo de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

Temas políticos

Baladas y canciones

Canción

Si te has rendido a la belleza,
¿por qué te quejas, corazón?
Aunque te mueras de tristeza,
hay que decirle una canción.

Cayóse un lirio a una laguna
y allí perdió color y aroma...
En vuelo blanco y una a una
se le acercaron tres palomas.

—¡Pobre!—le dijo la primera—.
¿Tú eres el mismo que te erguías
con altivez en primavera
y sobre el agua te mecías?

Le miró un punto, y, al instante,
echó a volar sin compasión.
Esta paloma era elegante;
mas no tenía corazón.

—¡Hermano!—dijo la segunda—.
¿Tú aquí, en el lodo, sumergido?
Por tu desgracia tan profunda
queda mi pecho dolorido.

Lloróle un poco en su agonía;
pero después se fué de allí.
Esta paloma lo quería;
mas se quería más a sí.

Llególe el turno a la tercera,
que, generosa, le gimió:
—¡Yo quiero ser tu compañera!
Y una y mil veces le besó.

Quedó sobre él sin movimiento,
bajo las perlas de la Luna,
hasta que, al alba, sopló el viento
y abrióle fosa en la laguna.

Ve por el bosque y la pradera;
busca y ofréndame, canción,
una paloma, una tercera,
para mi pobre corazón.

Miguel R. Seisdedos

¿Fariseos? ¿Mercaderes?

Camarada alcalde: Llamamos su atención para que suprima terminantemente — porque está dentro de sus atribuciones — el que en la *ermita de la Veracruz* se proyecte «cine» primero por respeto a las imágenes, y porque suponemos que no pagan el impuesto que les corresponda como espectáculo público.

Como además el local no reúne las condiciones que determina las ordenanzas para esta clase de espectáculos, supone ello un peligro y un desfalco a la Hacienda Pública, urge pues su suspensión. ¡Si Jesús viera como comercian con lo que él llamó la casa de su Dios! ¡Fariseos! ¡Farsantes!

LOS SUCESOS DE HERENCIA

Compañeros absueltos

En la Audiencia de C. Real ha celebrado la vista de la causa que contra varios vecinos del pueblo de Herencia instruyó el Juzgado por sucesos ocurridos el 28 de junio del año anterior, con motivo de las elecciones para diputados, y en los cuales resultó muerto el señor Mora, elemento caciquil, así como numerosos heridos por disparo.

Después de un brioso y documentado informe de nuestro compañero Piñuela, diputado socialista por Ciudad Real, la Sala dictó veredicto de inculpabilidad para los camaradas Sarmiento, Encarnación García y Torral, a quienes se acusaba de disparo y lesiones graves.

Margarita Nolkon

Los Ayuntamientos por el artículo 29

Ya ha sido aprobada en las Cortes la Ley por la cual se suprimen los Ayuntamientos que estaban constituidos, amparados en el artículo 29.

Es esta una solución que debió haberse hecho por decreto por el Gobierno provisional de la República. Pero el ministro de la Gobernación que lo era el señor Maura tuvo escrúpulos o fué demasiado legalista y ordenó que los Ayuntamientos se constituyeran con arreglo al resultado de las elecciones del 12 de abril, sin tener para ello en cuenta o desconociendo más bien el caciquismo de los pueblos, y de como en España era un mito eso del sufragio universal. Todo ello consecuencia de haber vivido el señor Maura en un ambiente muy diferente de todos los que en aquellos días y aun en estos últimos venimos pidiendo que desaparecieran los ilegales Ayuntamientos. Y es que el señor Maura con todo su republicanismo — que a nosotros no nos convence — conocía muy poco como se vive en los medios rurales, donde no se vota a una determinada idea sino al político o politicastros de quienes han recibido algún favor la mayoría de las veces inconfesables. Otros porque durante su mandato repartían prebendas a familiares y amigos, que venían obligados a guardar las espaldas a sus «jefes» que los había colocado. Todo esto y la situación de miseria en que se desenvuelven los pueblos pequeños los desconocía Maura, que al fin lleva en la masa de la sangre el monarquismo y las medidas reaccionarias que su padre usara para con los socialistas en los tiempos heroicos de estos ideales.

Con esta ley puede el Gobierno y debe rápidamente proceder a la renovación de los Ayuntamientos que estén comprendidos en la misma, y ya puesto lo también urgente es exigir las responsabilidades de gestión incapacitando a todos los alcaldes, concejales, secretarios y empleados municipales que lo fueron con la facciosa Dictadura. Aquí en nuestro Ayuntamiento, son varios los concejales comprendidos en estas responsabilidades, políticos cacos, que mandaron con todas las situaciones habidas, y quieren seguir mangoneando con la República a la cual odian; y los que son tan desaprensivos que tienen «enchufados» en el presupuesto del Ayuntamiento a su padre y a su hijo, cosa ésta que debía de ser incompatible ya que no lo fué antes con el régimen monárquico ahora con el republicano debemos dignificar el medio ambiente.

Nuestra opinión es en estos asuntos muy concisa y terminante, y como tal la venimos exponiendo desde estas columnas repetidas veces.

¡Destitución de los Ayuntamientos del artículo 29 e incapacitación de los alcaldes, concejales y secretarios que colaboraron con la Dictadura!

Oración del descreído

En la noche en que el recuerdo de la dulce leyenda del pesebre de Betlehem obliga a establecer un balance sentimental de esperanzas y desalientos, en la tibieza o la añoranza de la intimidad familiar:

Por los que soñaron demasiado y despertaron de su sueño en la tragedia de los egoísmos;
por los que emprendieron la ascensión con la vista clavada en una estrella, y se despeñaron cuesta abajo al tropezar con las realidades cotidianas;
por los que nunca supieron levantar los ojos del suelo, y los que nunca habrán de tropezar;
por los que extendieron en toda su amplitud los brazos, sin saber que el gesto que abraza es el que sirve para la crucifixión;
por los que sólo de pan sufren hambre, y por los satisfechos;
por los que bogan a la deriva, y por los que salen a alta mar con rumbo jo hacia un puerto seguro;
por los extraviados, y por los que jamás se extraviarían;
por los azotados por los vendavales y por los resguardados de la tormenta;
por los justos que no supieron de injusticias;
por los que balbucean sin hallar palabras;
por los ecuanímes, y por los impasibles, y por los cuerdos, y por los perfectos;
por los que claman en los desiertos, y por los caminantes solitarios;
por los que se abrieron ellos mismos las heridas de su costado, y por los que sangran por heridas que nadie ve;
por los que ignoran que la sangre humana ha de verterse gota a gota;
por los ilusos, y por los decepcionados, y por los que perdieron su fe;
por los que todo lo esperan, y por los que han abjurado su esperanza;
por los que nunca han delinquido, ni flaqueado, ni incurrido en tentación;
por los prisioneros de su propia cárcel;
por los siempre serenos, y por los siempre sabios, y los que no saben que la cordialidad es el único bálsamo soberano;
por los que no pueden, en su pobre orgullo de hombres seguros de sí mismos, enfrentar sus ojos con los de un niño, haciendo iguales sus miradas;
por los que no saben ser eslabones sencillos de la cadena de Siempre;
y por los que no saben por qué habrían de dar su vida, y por los que sufren el dolor de soledad, de creer que su vida les pertenece.

Una Nueva España

POR LUIS ARAQUISTAIN

El «Berliner Tageblatt» el gran periódico liberal de Alemania ha dedicado a España un número de suplemento dominical ilustrado, que publica con el título de «Der Welt Spiege» (el espejo del mundo). Contiene preciosas y abundantes fotografías de la nueva España republicana y de la España eterna. Para este número especial ha escrito el embajador de España en Berlín, nuestro camarada Araquistain, el siguiente artículo:

España ha sido el campo de batalla de razas innumerables. Más exactamente aún: el escenario de la lucha milenaria — hasta ahora inconclusa — entre el Oriente y el Occidente. Un epitome viviente de la Historia universal. Y el destino del pueblo español ha sido reconstruir cada vez su personalidad indestructible en largas reconquistas sucesivas, unas veces verticalmente, por asimilación de los invasores, como en el caso de los romanos y otros pueblos, y otras horizontalmente, por expulsión de los dominadores, como en el caso de los árabes.

La última gran reconquista territorial, contra los árabes, crea a su vez en el pueblo español una apetencia de dominio, que, a favor de los grandes descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI, se proyecta sobre América y Oceanía. El pueblo largamente colonizado se convierte en colonizador. La antigua colonia, en imperio.

A comienzos del siglo XIX el imperio español empieza a desmembrarse. Poco a poco se emancipan las colonias americanas. Al final de ese siglo no le queda ninguna a España en América y Oceanía, y, salvo un par de casos aislados, todas se organizan en nacionalidades políticas independientes, lo que hoy nos enorgullece a todos los españoles, porque ello prueba que en sus dominios España, como antes Roma, como todos los imperios creadores, no formó los hombres para la esclavitud, sino para la libertad.

Pero he dicho mal al afirmar que a fines del siglo XIX no le quedaba al imperio español ninguna colonia importante. Le quedaba una, y, para su historia ulterior, la más importante de todas. Era la misma España, última colonia del antiguo imperio, es decir, de la realeza y de las grandes oligarquías tradicionales: la nobleza, el ejército y la iglesia. El 14 de abril de 1931 el pueblo español se levanta contra este dominio multiseccular y le vence, sin violencia, por un puro acto de su voluntad. La última colonia del imperio español, su propio pueblo, se emancipa también y saluda con júbilo a sus hermanos emancipados de otros continentes. Es la suprema reconquista de España por su propio pueblo imperecedero.

España está reorganizando ahora esta última y yo espero que definitiva reconquista de sus valores materiales y espirituales. Heja ahí en la tarea, sorprendida por la cámara fotográfica del «Weltspiegel». Todavía es pronto para un balance de la obra realizada, con ser ya tan considerable. De la cosecha futura, sin embargo, puede juzgarse por el entusiasmo con que se abren los surcos de la tierra y del espíritu y por la alegría con que se arroja la simiente de una nueva España. De una nueva España que ha renunciado para siempre a las antiguas quimeras de expansión extensiva y que sólo quiere engrandecerse hacia dentro, en la dimensión profunda de su solar y de su cultura. ¡Nadie hable de planes bélicos a la España libertada! Perderá el tiempo. España necesita reginar los siglos históricamente perdidos. Y este afán se refleja en las fotografías de este «Weltspiegel» mejor de lo que pudieran hacerlo muchas páginas de texto.

Castellar de Santiago

Después de los sucesos

Señor Gobernador Civil y Ministro de la Gobernación: Las viudas e hijos de los obreros asesinados por las turbas caciquiles y patronales de este pueblo, siguen viniendo a prestar declaración a Valdepeñas, a pesar de lo lejos que está aquel pueblo vienen andando por no tener para el importe de su transporte y tampoco para comer.

Creemos que el juez especial debía de fijar su residencia en el Castellar y de no hacerlo así, por ser Valdepeñas cabeza de Partido, debe de hacer sus indagatorias en el dicho pueblo, pues a él le serían más fáciles los medios de locomoción y porque para estos gastos es para lo que tienen crecidas dietas por hacer un servicio extraordinario.

El cabo y los guardias civiles que culpamos de negligentes (por no decir otra cosa que ya aclarará el señor juez especial) siguen viviendo en el mismo pueblo y algunos de ellos prestando servicio, sin tener en cuenta las autoridades superiores que con su presencia provocan a los tranquilos trabajadores a los que no quieren como bien demostrado estuvo el día de los sucesos al ser PARCIALES en su actuación para evitarlos.

Ahora cuando ha sido aprobada la ley de supresión de los Ayuntamientos del artículo 29, esperamos que ordenen lo antes posible la destitución del de Castellar por ser todo él de caciques que salieron por dicho artículo.

Hemos sido visitados por las viudas de nuestros queridos compañeros asesinados para que desde estas columnas protestemos ante el ministro de Justicia y Gobernación por haberlas obligado a venir a este Juzgado sin tener medios económicos para ello, cuando lo que debía de hacer el juez, como ya decimos anteriormente, es tomar declaración en el pueblo mismo, y les ahorrarían esos trastornos a estas pobres infelices que además de su gran dolor están hambrientas.

¡Urge atender estas peticiones porque son de justicia y esperamos que la actividad de la República no sea un mito!

MINISTERIO DE TRABAJO

Los beneficios a las familias numerosas

Por decreto se ha dispuesto lo siguientes:

«Artículo 1.º Los beneficios que el decreto de 21 de junio de 1926 estableció en favor de los padres de familias numerosas quedarán reducidos a partir de 1 de enero de 1933, al derecho a matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa primera.»

Art. 2.º Tendrán derecho a los beneficios que quedan autorizados los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquellos, cuando sean ocho o más. Para adquirir tal derecho se habrán de acreditar las demás condiciones exigidas en el citado decreto de 21 de junio de 1926, en la forma que en el mismo se determina.

Art. 3.º Las solicitudes para obtener el derecho a la matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial se habrán de dirigir al ministerio de Instrucción Pública, y las encaminadas a obtener el derecho a cédula personal de la clase décimosexta de la tarifa primera, a las Diputaciones Provinciales correspondientes.

Art. 4.º El crédito de 732.500 pesetas que figura en el capítulo 4.º artículo 5.º, concepto «Subsidio para familias numerosas», del presupuesto vigente del ministerio de Trabajo y Previsión, se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que lo hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto, y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de junio de 1926, sin establecer diferencia entre ellos cualquiera que sea el número de hijos que tengan.»

Cinema LA CONFIANZA

El Domingo,

El Rey que no quiso serlo

Crónica Municipal

Sesión ordinaria del día 23 del actual, en segunda convocatoria.

A las siete menos veinte abrió la sesión nuestro camarada Antonio Ruiz, asistiendo los camaradas Abad de la Torre, Abad Guzmán y Serrano, el republicano señor Grande y la mayor parte de los «RADICALES».

Por el señor Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

La Comisión especial para el nombramiento de empleados da cuenta de que ha nombrado empleados temporeros para la caefacción del Hospital y del Ayuntamiento a Juan José Camacho Moneo y Francisco Sánchez y Sánchez respectivamente. Es ta acuerdo es ratificado por el Pleno.

Los alguaciles y portero, solicitan una gratificación por su mucho trabajo y pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Para la báusula de San Marcos, se presentan varias solicitudes por menos precio del que disfrutaban los empleados temporeros que prestaban sus servicios allí, y también se presenta otra solicitando el arriendo por tres años. Todas pasan a informe de la Comisión especial compuesta por los señores García Rojo, Santa María y Megía Rubio, los cuales requerirán el asesoramiento técnico que necesitan.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la gratificación a Gregorio Sánchez, la cual propone se le den doscientas pesetas. El Pleno aprueba este dictamen con el voto en contra del señor Rodríguez Fernández.

Informe de la misma comisión sobre subvención para la inauguración del Centro Sanitario de Higiene Rural, en el cual proponen se de cien pesetas. Hay varios concejales que solicitan mayor cantidad, y después de una pequeña discusión se aprueba el informe de la Comisión.

Se acuerda hacer gestiones acerca de don Carlos Eloía, para construir un grupo de casas baratas en la era que posee dicho señor, detrás de la Plaza de Toros.

Informe de la Comisión de gobierno interior sobre los alguaciles y portero, en el cual dice que como empleados subalternos y con arreglo al reglamento de Empleados municipales, deben prestar servicio ocho horas diarias. Así se acuerda.

Se da lectura a un oficio de la Directora del grupo escolar «Jesús Baeza», solicitando que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad, para aumentar el ingreso obtenido en la función de teatro que han dado las niñas. Se acuerda con cincuenta pesetas.

Varios practicantes solicitan que, con arreglo al Reglamento se cubran las plazas de practicantes de la Casa de Socorro y solicitan dichas plazas con carácter gratuito. Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

La señorita Isabel Cortés en una atenta carta da las más expresivas gracias a la Corporación Municipal, por haber asistido al concierto benéfico y por la cantidad donada al mismo fin.

El director-gerente de la Eléctrica Centro España, en un extenso escrito solicita sea retirado el impuesto municipal por cables, postes y palomillas. Informará la Comisión de Hacienda.

Grande dice a los señores García Rojo y Santa María, que nombren pronto las señoras y señoritas que han de formar el Patronato de Homenaje a la Vejez, para que éste empiece a funcionar inmediatamente.

Este mismo edil, dice que se encuentra en Secretaría el proyecto y presupuesto del puente sobre el arroyo «Zapatero», mandado por la Diputación y que procede sea visto por todos los concejales, para si conviene hacerlo y de esa forma se daría más ocupación a los obreros sin trabajo.

Nuestro camarada Serrano, propone se ponga una luz en la calle Ciriaco Cruz por el n.º 3, y así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ningún concejal que quiera hacer uso de la palabra, Ruiz levantó la sesión a las ocho.

Nuestro comentario

Señores concejales: se van aproximando las elecciones municipales de Abril, y suponemos que llevarán como beneficios obtenidos en este pasado ejercicio, para demostrárselo al pueblo que los eligió, la obstrucción constante y tenaz que realizan no acudiendo a las sesiones nada más que cuando hay un asunto que les interesa defender o sea a la clase capitalista, pues a las comisiones no acuden ustedes, y cuando asisten es para boicotear todo cuanto se refiere con el pueblo que trabaja con el pueblo que sufre, con ese pueblo que ustedes tan mal quieren que quiere trabajar y no puede, porque los reaccionarios les niegan todo. ¿Cómo se van a presentar ustedes, como moárquicos o como «radicales»? Pues hoy no les conoce nadie del cambio tan «radical» que han dado. ¿Qué evolucionistas son estos ediles! De golpe y porrazo acatan la jefatura del cachocho mayor de la República, señor Lerroux, el de los jóvenes bárbaros.

También presentarán ustedes como trofeo la creación del Centro sa-

nitario, pues se debe a la esplendidez de ustedes, como igualmente la fuerte subvención para el acto de la inauguración. Ahora que nos damos cuenta, que el que va a venir va a ser nuestro camarada Pascua, y no un «agrario», que si no otra cosa hubiera sido, ¿verdad señor Rodríguez Fernández, usted que tanto le gusta intervenir en la cuestión gastos?

J. A. L.

Aviso al público

NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pi y Margall).

NOTAS DE LA SEMANA

Espectáculos

Se nos asegura que la prestigiosa sociedad «Pantomer» que con tanta seriedad actúa en el Salón-Cine del Casino La Confianza, se ha quedado o anda en tratos para quedarse, con el Cine Ideal.

NUEVA LUZ se congratula de que esta nueva modalidad y este nuevo aspecto de sus amigos Pantoja y Merlo sea un hecho y que pronto los veamos instalados en el Ideal.

Muerte sentida

En la tarde del día de ayer viernes murió repentinamente, nuestro querido compañero, Pedro Fernández, activo militante del Gremio de Obreros, de nuestra Casa del Pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida. Al acto del sepelio efectuado civilmente en la tarde de hoy día 31, ha asistido un gran gentío, constituyendo una importante manifestación de duelo.

Descanse en paz el buen amigo y reciban sus atribulados familiares nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

LERMA

Conservas, Salazones y Embutidos

Teatro

Del recital de piano de Isabelita Cortés

Como recordarán nuestros lectores y el público en general, este recital fué a beneficio de la Casa Asilo, Gota de Leche y para socorrer a las familias de las víctimas de Castellar de Santiago, habiéndose hecho en la Depositaria de la siguiente forma. Total de lo recaudado por todos conceptos 760'75 ptas.

De estas ptas. han correspondido al Asilo el 50 por 100, que hace un total de 390'37 ptas.

Gota de Leche el 40 por 100, total 304'30 ptas.

El 10 por 100 para los huérfanos de Castellar, total 76'08 ptas.

Como todos los gastos habidos para este festival, corrieron a cargo de Isabelita Cortés, es por lo que todo lo recaudado ha sido para beneficiar a los necesitados.

Reiteramos nuevamente a Isabelita, las más expresivas gracias por tan magánima obra digna de una artista de corazón.

Recaudación obtenida en el festival escolar del 22 del actual e inversión de la misma, una vez deducido los gastos

	Ptas.	Cts.
En taquilla.....	429	75

GASTOS

1.º nómina de empleados, limpieza, luz y salón.....	125	00
Quedan.....	304	75

Tanto la recaudación como los gastos expresados, constan en una hoja de movimiento de taquilla del día 22 del actual, firmada por Adriano Merlo y Aurelio González.

A dicha suma líquida de....	304	75
Se aumenta un donativo del Excmo. Ayuntamiento de.....	50	00

Total.... 354'75

2.º del vestuario y presentación del coro valenciano, los siguientes:

43 metros de cretona estampada a una pta. metro....	43	00
-----------------------------------------------------	----	----

8 metros y medio de alpaca a 75 ctms. metro.....	6	40
--------------------------------------------------	---	----

8 metros de chamelina, a 2'25 ptas. metro..	18	00
---------------------------------------------	----	----

2 metros de cretona a 1'25 ptas. metro.....	2	50
---------------------------------------------	---	----

Claveles.....	26	50
---------------	----	----

40 cestitas de alambre, lazos, rizadores, crepé, etc.	50	00
-------------------------------------------------------	----	----

Varias obras de teatro y música de las mismas para elegir.....	13	00
----------------------------------------------------------------	----	----

A la Sociedad de Autores...	13	60
-----------------------------	----	----

Importan estos gastos.	173	00
------------------------	-----	----

Quedan líquidas, a favor de la Escuela.....	181	75
---------------------------------------------	-----	----

Con cuya suma se ha adquirido el siguiente material escolar:

Papel de escribir rayado de 4.ª sin muestra, libros, (Rayas) pizarras, pizarrines, etc., según factura del Sr. Campos.....	110	55
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	----

Lapiceros, tinta, cuadernos, papel, etc., según factura de D. Félix Recuero.....	42	35
----------------------------------------------------------------------------------	----	----

Una cubierta para la máquina de escribir, una caja de brasero para la Inspectoría de Orden y Clase y hule para una mesa, según factura del Sr. Sánchez.....	28	85
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----

Igual a lo gastado...	181	75
-----------------------	-----	----

Los programas han sido costeados por varios señores comerciantes, que se anunciaban en los mismos, a los cuales se les da las gracias.

Además la maestra que suscribe, hace constar que todas las facturas comprobantes de las anteriores partidas, obran en su poder y que el vestuario del coro, (pañuelos, lazos, faldas, etc.) quedan en depósito en la Escuela, como material de la misma, para sucesivos festivales escolares, que se puedan celebrar.

Después de esta justificación, sólo le resta dar las gracias más expresivas a todos los que han cooperado a este festival desinteresadamente; en primer lugar, a los compañeros don Jesús Baeza, porque en su Escuela sufrieron las molestias de los prime-

ros ensayos; a don Jaime Sierra y doña Patricia Camacho; que en unión de doña Micaela Madrid, de Medina, doña Felipa F. G. Rabadán, de Fernández, doña Teresa Ródenas y las señoritas Encarna Martín-Peñasco y Antonia Román, ayudaron muy eficazmente al arreglo de las niñas.

Muy expresivas también a don Licer Muñoz, al señor Ibáñez y componentes de su orquesta que no han cobrado absolutamente nada, al joven Sánchez del Fresno, que en la preparación de las evoluciones del coro, tuvo mucho interés.

Para la «Benavente» y las autoridades, mi gratitud más sincera, por su valiosísima cooperación.

Ruego por último me dispensen los que en más o en menos han contribuido a dar mayor esplendor a la fiesta, y que dejo de nombrar por no hacer interminable este escrito.

Valdepeñas 28 de diciembre 1932.
La Directora,
Ana M. Alemany

Calzados Ideal

Los más elegantes y económicos

14'50 pesetas par

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Panificadora de Valdepeñas S. A.

Fábricas de Harinas por Cilindros en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela y La Solana

Casa central: Valdepeñas (C. Real)

Antonio Fernández

GRAN PELUQUERIA

Dupuy de Lome, 65 (antes Mediodía)

Servicio esmerado

Señoras y caballeros

¡Automovilistas!

Más de 2.000 piezas de recambio para todas las marcas de coches y camionetas.

Ochenta por ciento de economía. Compra de automóviles viejos para el desarme.

Eliseo Calatayud

Veracruz, 37. Valdepeñas

Loza, Cristal, Porcelana.

Precios increíbles.

Rafael García Madrid

Procurador

Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

Bataneros, I VALDEPEÑAS

No deje Ud. de visitar los

Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación Socialista

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el próximo día 1.º de enero, a las tres y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Jornaleros

Para hoy día 31 y a las nueve de su noche, quedan convocados en primera y única convocatoria, todos los compañeros pertenecientes a este gremio, a Junta general ordinaria para tratar el orden del día señalado.

Por la importancia de ella se ruega a todos los compañeros asistentes con el carnet correspondiente para tener acceso al salón.

Toneleros

Para el jueves próximo día 5 de enero, quedan convocados a Junta general, los socios pertenecientes a esta entidad a las nueve de su noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar asuntos de interés.

Se ruega la mayor concurrencia de compañeros.

Se han reunido...

Panaderos

Días pasados celebró esta sociedad Junta general ordinaria, en la que además de acordar otros puntos, se renovó conforme marca el reglamento, la directiva.

Se acordó también dar un donativo de 25 pesetas, pro víctimas de Castellar de Santiago.

Gañanes

En la Junta general que el domingo pasado celebró este gremio, también acordó dar otro donativo de 100 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas de los sucesos de Castellar.

Oficios Varios

En la noche del miércoles pasado celebró Junta general ordinaria, renovación del comité reglamentariamente y que quedó constituido de la forma siguiente:

Presidente, Antonio Ruiz; vicepresidente, Miguel Aguilera; secretario, Manuel Filoso; tesorero-contador, Narciso Maroto; vocales, Angel Grande, Pedro Escuder Marco y José Luis García Catalán.

Se acordó contribuir con 25 pesetas a la suscripción pro monumento Pablo Iglesias y con otras 25 pesetas, pro víctimas de Castellar de Santiago.

La directiva pone en conocimiento desde estas columnas, que los socios que se hallen al descubierto en sus cuotas mensuales, pueden ponerse al cubierto, en el plazo de 15 días transcurrido este tiempo, se verá obligada a publicar una lista con los nombres y domicilio de los socios que haya que darles de baja por falta de pago.

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

Casa González

Loza y Cristal

PI Y MARGALL, núm. 7

Martín León Gangoso

OCULISTA

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca

VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio)

CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1

Consulta gratuita en el Hospital Municipal los martes y sábados de 9 a 10 y media de la mañana.

¡Obreros, leer y propagar el periódico NUEVA LUZ defensor de los trabajadores!

DEPORTES. FUTBOL

Como es sabido por todos los aficionados, el próximo domingo, día 1.º de año, tendrá lugar el interesantísimo partido de Campeonato, entre la S. Deportiva local y el España de Alcázar, en el campo de éste.

Ofrece este encuentro un gran día de fútbol, dada la valía de ambos onces y teniendo en cuenta la puntuación de los dos equipos. Los «verdes» están animadísimo, pues aunque reconocen que es un partido muy difícil, no obstante creen que los dos puntos serán para Valdepeñas, si la desgracia no les acompaña ya que a veces, ésta influye mucho.

Ahora, nosotros, los aficionados y los que no sientan todavía mucha afición, pero que no dudamos que al ir a Alcázar han de ser ya «hinchas» para lo sucesivo, debemos debemos desplazarnos con nuestros simpáticos jugadores, cuantos más vayamos mucho mejor, ya que tenemos la probabilidad de hacer el viaje tan barato y tan cómodo como todos conocemos; además, es una animación muy grande para el jugador, saltar al campo de juego y ver que unos cuantos centenares de «hinchas» suyos, los saludan y los animan.

Junta general extraordinaria

El pasado martes, día 27, se reunió en Junta general extraordinaria la Sociedad Deportiva, se desarrolló en la mayor cordialidad, tomando importantes acuerdos entre ellos el siguiente: Nombrar una Comisión la cual se encargue de ver la forma de recaudar una determinada cantidad para poderse ir desentendiendo de los muchos gastos que se originan, y que esto se podía llevar a cabo, aportando cada socio equis pesetas—lo que su situación le permita—para devolvérselas, cuando la Sociedad pueda. Para dicha Comisión fueron nombrados los señores Santa María, Sanz, Belloso y Martín-Peñasco.

El señor Rodríguez, estuvo acertado en sus manifestaciones; manifestó que una vez terminado este Campeonato, será muy probable, juguemos una Copa, en Campeonato «amateur» con el Patria, Imperio, Júpiter, Castilla, Ferroviaria y otros. También se habló algo de una posible excursión de nuestro equipo.

Frampin

Para higiene de la boca usad la

Pasta Dentífrica MERLO

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Bajo la presidencia del compañero Julián Besteiro, y con asistencia de los camaradas Trifón Gómez, Andrés Saborit, Antonio Muñoz, Lucio Martínez, Antonio Septiem y Celstino García, ha celebrado su reunión semanal la Comisión ejecutiva de la U. G. T., habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Tomar nota del resultado de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación por los camaradas presidente y secretario de la Unión General, a fin de tratar de la situación social extraordinariamente difícil de Zaragoza y Valencia, del mismo modo que de la entrevista celebrada por el secretario adjunto y el compañero Lucio Martínez con el ministro de Agricultura para interesarle de la solución de los asuntos planteados por la Federación de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio e Industria y Obreros en Piel.

Se autoriza al secretario adjunto para que, de acuerdo con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y alguna otra Federación, gestione cuanto se refiere a la adquisición del local para instalar los servicios de la U. G. T., con sujeción al acuerdo tomado por su Comité nacional últimamente.

Como contestación a dos comunica-

ciones recibidas de la Asociación de Técnicos de la Edificación y Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería, respectivamente, la Comisión ejecutiva se ratifica en sus acuerdos anteriores, lo que comunicará a las organizaciones interesadas.

Del mismo modo se acuerda contestar a una carta de Aserradores Mecánicos de Madrid, en el sentido de que no procede la constitución de la Federación Nacional de Aserradores Mecánicos, y que, a juicio de la Comisión ejecutiva, debe ingresar en la Federación Nacional de la Madera.

De conformidad con la propuesta de Biseladores de Lunas se acuerda comunicar a las organizaciones de obreros vidriosos pertenecientes a la U. G. T. si estiman pertinente constituir la Federación Nacional de esa industria.

Aprobada la gestión de los compañeros Celestino García y Agapito G. Atadell, con motivo de haber participado en actos de propaganda celebrados en Toledo y Salamanca respectivamente.

Agradecer al compañero Antonio Cabrera el ofrecimiento que hace a la Comisión ejecutiva y ayudarle económicamente en la campaña de información y propaganda que piensa realizar en 15 pueblos del distrito de Infantes, de la provincia de Ciudad Real.

Contestar a la Federación Obrera Montañesa la conveniencia de ponerse al habla con el compañero Andrés Saborit para señalar fecha, a fin de celebrar el acto de propaganda que tienen proyectado en Santander.

Comunicar a los diputados socialistas de la provincia de Murcia que pueden ostentar la representación de la U. G. T. en la Asamblea que piensa celebrar la Agrupación Socialista de Llano del Beal y algunas organizaciones de aquella localidad pertenecientes a la U. G. T. Madrid, 30 de diciembre de 1932.

¡Sres. fabricantes!

Es intolerable de que el precio del pan aún subsista a 60 céntimos. Son muchas las veces que veninos pidiendo con gran anhelo su baja correspondiente. ¿Será ya hora de que así se haga? O es que no han llegado a los oídos de estos señores las constantes lamentaciones y protestas de la clase trabajadora.

¿Cómo habrá que pedirlo?

¡¡¡Que se baje el pan!!!

Lea y propague el semanario socialista, defensor de la clase trabajadora, **NUEVA LUZ.**

ANÁLISIS

de Sangre-Orina-Pus-Jugo Gástrico y Líquido Cefalorraquídeo

Carmelo Muela Laguna

VALDEPEÑAS

CINE IDEAL

Esta noche inauguración, por la EMPRESA PANTOMER.

SELECTO PROGRAMA

EL DUENDE DEL RANCHO

CINE IDEAL

HOY, Sábado, la gran película

El Duende del Rancho

por BUDY ROODSELB

Mañana, Domingo, la gran superproducción UNIVERSAL, sonoro

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

AUTOR DEL MONSTRUO

Gran Farmacia y Laboratorio

- DE -

Antonio de Merlo

O X I G E N O

Especialidad de País y Extranjero.

Gran existencia de Aguas Minerales de todas clases.

Pasta DENTRIFICA MERLO

Cristo, núm. 1 -- Valdepeñas -- (Ciudad Real)

Ramón Gascuñana Martín

ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS

Estudio: Sebastián Bermejo, 10 -- VALDEPEÑAS

LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO

Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

PENSIÓN SERRANO

Propietario: DOMINGO SERRANO

TELEFONO

Amplias habitaciones para familias, baño, aguas corrientes, todo confort

ATOCHA, 38, 1.º

MADRID

FELIX SANCHEZ MAROTO

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS

Verónica, 22

VALDEPEÑAS

LERMA

COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados

Mercado: Casetas 60 y 61

Salchicheria Extremeña

CASA PACO

Especialidad en jamones y embutidos

Grandes existencias.

Plaza de la República, 6.

VALDEPEÑAS

ISRAEL RUIZ

Vinos Finos

Esperanza, 23

VALDEPEÑAS

Don Eugenio Valero Mozos y don Aurelio Rodríguez Gabañero, hombres buenos habilitados del Juzgado Municipal de esta ciudad,

Certificamos: Que el acto de conciliación seguido en este Juzgado a instancia de don Antonio Cabrera Toba contra don Felipe Checa Patiño, su acta es del tenor literal siguiente:

ACTO DE CONCILIACION.—En la ciudad de Puertollano, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y dos; constituido el señor don José Rodríguez Olmo, abogado, juez municipal de la misma, asistido de nosotros los hombres buenos habilitados, y siendo la hora señalada, comparecen el demandante, don Antonio Cabrera Toba, mayor de edad, soltero, natural de Madrid, diputado a Cortes y vecino de Madrid, asistido o acompañado de su correspondiente hombre bueno, don Máximo Peña Sevillano, mayor de edad, casado y vecino de esta ciudad, y el demandado, don Felipe Checa Patiño, de veinticinco años de edad, soltero, natural y vecino de Puertollano, jornalero, acompañado de su correspondiente hombre bueno, don Julián Mozos Rodríguez (1), mayor de edad, peluquero y vecino de esta ciudad. Acto seguido, por el señor juez se declara abierto el acto, y concedida la palabra al demandante, señor Cabrera Toba, dice: Que se ratifica en la comparecencia que tiene hecha ante este Juzgado solicitando el presente acto, a fin de que el vecino de esta ciudad Felipe Checa Patiño se ratifique o rectifique la denuncia que ante la Ejecutiva del Partido Socialista tiene hecha vertiendo en su escrito conceptos injuriosos e inexactos, para, según las manifestaciones del señor Checa, proceder en justicia. Concedida la palabra al demandado señor Checa Patiño, dice: Que se rectifica en todos los tér-

minos del escrito dirigido a la Ejecutiva del Partido Socialista, declarando inexactas todas las acusaciones que en el escrito se hacen, que no ha sido redactado por el dicente, sino por enemigos políticos del señor Cabrera, los cuales le obligaron a firmar la denuncia presentada contra don Antonio Cabrera Toba; rogando a éste que le reserve el derecho de guardar los nombres de los autores de la denuncia, a fin de evitar cuestiones personales y recrudescer los odios políticos. Que libre y espontáneamente manifiesta que nunca ha estado en el ánimo del dicente ofender de obra ni de palabra al señor Cabrera, para el que guarda toda su consideración y respeto. Concedida la palabra al señor Cabrera Toba, dice: Que se afirma y ratifica en las manifestaciones que tiene hechas, agradeciendo al señor Checa la sinceridad de sus palabras y perdonándole todas cuantas extorsiones le ha causado con la falsa denuncia. Concedida la palabra al señor Checa Patiño, dice: Que queda agradecido al señor Cabrera por las palabras de perdón. Con lo cual el señor juez dió por terminado el presente acto con avenencia, que firman los en ella consignados después que el señor juez damos fe.—José Rodríguez Olmo.—Felipe Checa.—Antonio Cabrera.—Julián Mozos.—M. Peña. (Rubricados.)—Aurelio Rodríguez.—Eugenio Valero. (Rubricados.) (Está el sello del Juzgado.)

Lo copiado así consta en su original, al que nos remitimos, y para que conste, cumpliendo lo mandado, expedimos la presente en Puertollano, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y dos.—Eugenio Valero.—Aurelio Rodríguez.—V.º B.º: El juez municipal, José Rodríguez Olmo. (Original depositado en la Secretaría del Partido Socialista.)

(1) Julián Mozos Rodríguez es el actual secretario de la Agrupación Socialista de Puertollano.

LOS PUEBLOS AGRÍCOLAS

Poco interés ofrece a nadie la vida ni el ambiente de los desventurados campesinos. Estos tampoco se interesan por nada. Sólo piensan en trabajar todos los días desde el alba hasta el ocaso. Todo es indiferente para ellos, la política, el lujo, los teatros, los libros y periódicos etcétera. Desde muy niños se consagran al trabajo constante, no existe para ellos eso.

El «amc» es un verdadero dios, ese les da de comer. Crecen adorando como a ídolos al tirano que les explota para vivir él una vida holgada y viciosa. Sólo está el porvenir de los campesinos en ser trabajadores y sumisos, hasta la demagogia, aquel ser tiránico, que con toda autoridad manda sobre ellos sin sabarse por que derecho.

Yo que observo todo esto me indigna. Veo a los chiquillos harapientos y tiritando de frío, con una herramienta de trabajo, que han de dar su juventud antes de conocerla, a esos seres destrozadores de vidas humanas. Los que no trabajan por no tener donde jugar en la calle; mientras la escuela permanece vacía, o mejor dicho con unos cuantos niños de los ricos. Estos tienen que aprender porque tienen que aprovecharse de ellos, los otros no necesitan tal cosa para trabajar en el campo ¿para qué aprender? mientras están en la escuela no ganan que comer—dicen sus padres. ¿Para qué sirve eso? eso se queda para los ricos que tienen que manejar dinero. ¿Nosotros... trabajar es lo que hace falta; a trabajar holganza!—Dicen al que muestra afición a la escuela o los libros.

Llegan a ser mayores y es necesari-

o aprender, pues hay que ir al servicio. Entonces son los apuros nadie sabe la «A» ¿Quién enseña? Fulano o Zutano. Allí van y quieren aprender en un día lo que debieron aprender en toda su vida.

Nadie mejor que yo puede saber la difícil tarea de enseñar a estos desventurados campesinos, soy un pobre diablo que gracias a mi afición por los libros, conseguí saber algo muy limitado. La afición a los libros y la falta de recursos para adquirirlos me obligan a dar lecciones a estos niños de veinte años que me pagan cinco pesetas al mes, con lo que tengo para comprar mis viejos y mugrientos libros, a los que adoro más que a nada.

Nada más difícil, vuelvo a decir que enseñar a estos desventurados. En sus mentes atrofiadas y envilecidas por el transcurso de varios años es difícil que penetre ninguna clase de letras ni de números. El que consigue, por su singularidad, adquiere alguna noción y se da cuenta de la esclavitud del campo huye para no volver más a aquel ambiente del agro. Huye y deja solos a sus compañeros y vía franca a los tiranos, que en él hubieran encontrado un escollo para su tiránica ambición.

Es verdaderamente doloroso para un espíritu observador como el mío que los niños no pasen de trabajar, dando su tierno sudor, su salud y su espíritu al capitalista, mientras la escuela permanece vacía. ¿Para qué sirve la obra cultural de la República? Se aumentan los maestros, se hacen escuelas, pero los niños no van. Ante ellas se estrella el laicismo y las señoras maestras llevan después de clase a todas las niñas al

Suscripción pro Monumento Pablo Iglesias

	Ptas. Cts.
Suma anterior....	238 75
D. Moisés Arroyo.....	1'00
» Agustín Caminero.....	1'00
» Lauro Segura.....	5'00
» Alejandro Carmona....	1'00
» Timoteo Filoso López...	1'00
» Santiago Castellanos....	1'00
» José Madrid.....	1'00
» José Martín Maroto....	5'00
» Rafael García Madrid...	2'00
» Pedro Escuder Marco....	3'00
» Pedro Bernardo Jiménez.	3'00
» Ciriaco Palacios García..	5'00
» Diego Villahermosa....	5'00
» Juan F. Abad Gallego...	0'50
» Claudio Sánchez.....	0'50
» Jenaro Filoso López....	0'50
» Ramón Jiménez.....	2'00
» Luis Arias Quirós (Tomeloso).....	1'50
D. Eugenio Ruiz L.-Tello...	1'00
» Luis Caminero Redecilla.	5'00
» Francisco Ortiz.....	1'00
» Tomás Martín Mencia....	1'00
» Carmelo Madrid Penot...	25'00
» Basilio Jurado Lucas....	0'50
» Francisco Laguna....	5'00
» José Horcajada.....	1'00
Total....	317'25

Los donativos se admiten en el comercio de Albi, kiosco de la Plaza de la República, Casa del Pueblo, Círculo Republicano, calle Sebastián Bermejo y los giros a nombre de Narciso Maroto, Casa del Pueblo.

Suscripción pro víctimas del Castellar

	Pesetas
Suma anterior....	29,00
Gremio de Gañanes.....	100,00
Gremio de Panaderos.....	25,00
Gremio de Metalúrgicos....	5,00
D. Pedro V. Gómez (diputado por Ciudad Real)....	10,00
D. Narciso Maroto García...	2,00
» Ramón Giménez.....	2,00
Entidad Oficios Varios....	25,00
D. Vicente García Díaz....	2,00
» Tomás Abad de la Torre.	2,00
Doña Juana Ruiz Sánchez...	1,00
D. Sebastián Abad Ruiz....	0,50
Doña Eugenia Fernández...	0,50
D. José Horcajada.....	1,00
» Luis Quirós Arias (Tomeloso).....	1,50
D. Luis Caminero Redecilla.	5,00
» Anselmo Rodero.....	1,00
» Francisco Ortiz.....	1,00
TOTAL.....	213,50

templo, donde se les dan regalos para que aprendan a odiar a la República. ¿No es esto una coacción? ¿No habrá quien lo evite? Por el progreso de nuestra democracia pido se atienda a la enseñanza en los pueblos.

¿Dónde vamos por este camino? ¿Cuándo tendrá el campesino representación ni fuerza directa de esa forma?

La República tiene que atender a los campesinos, y esa es una de las cosas más principales.

Hay que obligar, y salvar todos los obstáculos que se opongan a ello, a que el niño vaya a la escuela.

Sin cultura no puede haber democracia ni justicia.

Miguel Doblado

CINE IDEAL

Esta noche inauguración, por la EMPRESA PANTOMER.

SELECTO PROGRAMA

EL DUENDE DEL RANCHO

ESCUCHA CAMARADA...

Obreros republicanos

Cuando siento que obreros, trabajadores manuales, militan en las filas de un partido político republicano, denomínese éste como quiera, me causa tristeza. Cuando siento que obreros, trabajadores manuales, se hallan sumamente indiferentes a la marcha progresiva o retroactiva de la vida en que nos envolvemos, me causa indignación.

Indignación, comprendámoslo, no en el sentido estricto de la palabra sino en el sentido moralizador en orden a la efervescencia que suelen darle a aquello de lo que jamás se preocuparon.

No existe razón alguna para que el hombre duerma tranquilamente sobre el lecho de la indiferencia y de la despreocupación.

¿Qué sería de nuestra existencia si todos hubieran hecho lo mismo? La vida viene renovándose continuamente. Los tiempos, las épocas y las modas suceden a otras. Al crearse el mundo, unido a ésta nació el progreso. Es decir progreso y mundo caminan completamente unidos como la luz y la sombra. El progreso en toda su ramificación viene acelerando su marcha.

¿Debido a quien?

Debido al empuje cada vez mayor y cada vez más unánime que el hombre presta con sus ideas, con su sacrificio y con su amor.

Cada fuerza para lo suyo.

El hombre presta sus ideas para llegar a una vida para él más justa, más equitativa, más económica, más laboriosa, etc.

Luego ¿existe algún fundamento para que vivan completamente ajenos a esta imprescindible evolución?

¿No es esto para causar cierto enfado, para exponer razones quizás con un poco de tenacidad y fortalecerse más y más de ideas bien fundadas?

Ahora bien; cuando el obrero siente en su conciencia una voz que le dice que procure laborar, que procure construir una nueva vida donde el hombre adquiera ideas más humanas, ideas más puras, más nobles y más buenas; donde cultive pensamientos más fraternales, más sensitivos y más democráticos debe buscar con gran delicadeza y con especial tacto cual es el sitio que le corresponde, cual es la columna de hombres que abrazados a un mismo ideal lucha por aquello que le dicta su conciencia y que persigue el fin de exterminar con el odio, con la ociosidad, con el crimen, con el robo, con la prostitución, con la esclavitud, con el vicio corrompido y sobre todo con la inicua explotación. Sembrando en cambio, la buena armonía, la paz insuperable, la laboriosidad inagota-

ble, la igualdad más estimada y la fraternidad más unida.

No es esto ninguna derivación utópica. Es sencillamente una idea sublime, un ideal magnánimo que se hará realizable según el tiempo que el hombre tarde para comprenderle y ayudarlo a su implantación.

Existen actualmente muchos partidos políticos; derechistas unos izquierdistas otros. Llámense como se llamen, véstase como se véstan no hay nada más que dos que lleven distinta aspiración final; sostener al régimen capitalista uno y derrumbarle otro.

Los partidos republicanos por muy avanzada que sea su ideología no es ninguna satisfacción para la clase trabajadora porque aun cuando éstos concedan libertad de manifestación, democracia ilimitada, aumento de salario, cultivo intensivo de todas las tierras, reforma del ejército, extinción de grandezas, etc., etc. éstos siempre irán fortaleciendo al régimen capitalista y es natural que mientras subsista éste subsistirá la explotación fuente que mana muchas de las viles miserias que hoy padecemos.

¿No es una tristeza que existan obreros perteneciendo a partidos que consolidan el ambiente proletario porque amparan el régimen burgués?

¿No es lamentable que haya obreros que fortalezcan las murallas del capitalismo, para que siga subsistiendo el hambre y la miseria en sus hermanos de clase.

Para mí, me es mucho más satisfactorio que un obrero sea sindicalista o comunista etc. que pertenezca a un partido burgués porque éstos aun cuando para mi entender, sean unos compañeros equivocados aspiran al mismo fin que los socialistas, destruir al capitalismo y todas sus iniquidades. Con más o menos violencia con mejor o peor táctica pero todos a que desaparezcan las clases y que en cambio solo exista una sola, la de trabajadores honrados.

¿Qué partido o qué doctrina de las que abraza el proletariado ofrece los pasos más seguros?

¿Qué doctrina es la que lucha con mayor lentitud pero con razones más justas por caminos más limpios y por pensamientos más claros?

¿Qué doctrina es la que trata de inculcarse en el cerebro de todos los hombres no por la violencia sino por el puro convencimiento? ¿Es acaso el Socialismo?

¡Obrero! ¡Proletario! ¡Desheredado de la fortuna! Hazte estas preguntas a tí mismo y si tu conciencia te dice que es el socialismo, salte de las filas republicanas y vente bajo nuestra roja bandera.

Roabju.

¡Sres. fabricantes!

Es intolerable de que el precio del pan aún subsista a 60 céntimos. Son muchas las veces que veninos pidiendo con gran anhelo su baja correspondiente. ¿Será ya hora de que así se haga? O es que no han llegado a los oídos de estos señores las constantes lamentaciones y protestas de la clase trabajadora.

¿Cómo habrá que pedirlo?

¡¡¡Que se baje el pan!!!

Intereses obreros de Ciudad Real

Ha visitado al ministro de la Gobernación el Comité ejecutivo de la Federación Provincial Obrera de Ciudad Real, al que acompañaban los compañeros Trifón Gómez y

Fernando Piñuela, como secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores y como diputado socialista por esta provincia, respectivamente.

Nuestros compañeros trataron con el señor Casares Quiroga de la grave crisis porque atraviesa esta provincia, y al propio tiempo le expusieron la actitud que vienen observando algunos alcaldes y secretarios de Ayuntamientos que incumplen la vigente legislación social en favor de los caciques.

El ministro prometió a nuestros camaradas que, en cuanto al departamento que él rige respecta, se procederá con arreglo a los deseos expresados por ellos.

La comisión salió muy bien impresionada.

Con el mismo objeto visitarán hoy a los ministros de Trabajo y Agricultura, a cuyas visitas los acompañará, entre otros el compañero Lucio Martínez, como secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.